

Etiqueta	Coordenada X	Coordenada Y
29D4	528520,31	4086157,19
29D5	528511,48	4086153,39
29D6	528503,26	4086148,42
29D7	528495,79	4086142,36
29D8	528489,22	4086135,34
30D1	528448,48	4086085,29
30D2	528442,93	4086077,41
30D3	528438,50	4086068,85
31D	528399,82	4085979,29
32D	528303,56	4085960,16
33D	528162,81	4085931,27
34D	528058,11	4085910,12
35D	527958,94	4085878,62
36D	527864,28	4085847,31
37D1	527793,64	4085824,48
37D2	527784,57	4085820,84
37D3	527776,09	4085815,96
37D4	527768,38	4085809,95
38D	527713,15	4085760,34
39D	527646,89	4085703,22
40D	527596,77	4085661,76

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 3 de enero de 2008, de la Universidad de Cádiz, por la que se corrigen errores del Acuerdo de Consejo de Gobierno de 6 de junio de 2007, por el que se aprueba la modificación parcial de la relación de puestos de trabajo correspondiente al Personal Laboral de Administración y Servicios de la Universidad de Cádiz.

El Consejo de Gobierno de nuestra Universidad acordó, en su sesión de 24 de mayo de 2006, la revisión de la relación de puestos de trabajo (RPT) del Personal Laboral de Administración y Servicios.

Advertido error en el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 6 de junio de 2007, por el que se aprueba la modificación parcial de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios Laboral, de conformidad con lo acordado por el Consejo de Gobierno de esta Universidad, en su sesión de 14 de diciembre de 2007, este Rectorado ha resuelto:

Artículo único.

Corregir los siguientes campos de la plaza L30290 (Técnico Especialista de Laboratorio en Campus de Puerto Real):

- Grupo: Donde dice: «4», debe decir: «3» (Grupo III del Convenio).

- C. Categoría: Donde dice: «3.553,44», debe decir: «6.522,96».

Cádiz, 3 de enero de 2008.- El Rector, por delegación de competencia (Resolución UCA/REC04/2007, de 16.2) el Gerente, Antonio Vadillo Iglesias